



ACUERDO n.º **090** DE 2021  
06 de Abril

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo N.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta No. 011 del 09 de marzo de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXXIX Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**2021**

- |          |                                    |
|----------|------------------------------------|
| Junio 15 | Entrega de liquidaciones.          |
| Junio 15 | Inicio de pago de matrícula.       |
| Junio 29 | Último día para pago de matrícula. |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |          |  |
|----------|--|
| Abril 8  | Inicio de inscripciones.                       |
| Junio 9  | Cierre de inscripciones.                       |
| Junio 12 | Entrevistas.                                   |
| Junio 15 | Publicación de los resultados de admisión.     |
| Julio 1  | Matrícula académica.                           |
| Julio 2  | Inicio de clases del primer periodo académico. |



ACUERDO n.º **090** DE 2021  
06 de Abril

2

Julio 16	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 10	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**2022**

Febrero 5	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 15	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Febrero 16	Entrega de liquidaciones.
Febrero 16	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 1	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Marzo 3	Matrícula académica.
Marzo 4	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Marzo 18	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 15	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 13	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 23	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 24	Entrega de liquidaciones.
Agosto 24	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 6	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 8	Matrícula académica.
Septiembre 9	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Septiembre 23	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 9	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **090** DE 2021  
06 de Abril

3

**2023**

- Febrero 11 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
- Febrero 21 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- Febrero 22 Entrega de liquidaciones.
- Febrero 22 Inicio de pago de matrícula.
- Marzo 7 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Marzo 9 Matrícula académica.
- Marzo 10 Inicio de clases del cuarto periodo académico.
- Marzo 24 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Junio 2 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 1 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Julio 11 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- Julio 12 Entrega de liquidaciones.
- Julio 12 Inicio de pago de matrícula.
- Julio 25 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Julio 27 Matrícula académica.
- Julio 28 Inicio de clases del quinto periodo académico.
- Agosto 11 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Octubre 6 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Noviembre 11 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Noviembre 28 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **090** DE 2021  
06 de Abril

4

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

- |           |                                    |
|-----------|------------------------------------|
| Enero 17  | Entrega de liquidaciones.          |
| Enero 17  | Inicio de pago de matrícula.       |
| Febrero 6 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- |            |  |
|------------|--|
| Febrero 8  | Matrícula académica.   |
| Febrero 9  | Inicio de clases del sexto periodo académico.  |
| Febrero 23 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.  |
| Mayo 3     | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.   |
| Junio 1    | Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).   |
| Junio 17   | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,